

Se publica todos los domingos al precio de una peseta el trimestre. Pago anticipado. Número suelto 10 céntimos.

EL QUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

La correspondencia y canje al Director de este periódico, tanto para asuntos de redacción como de administración.

JERUSALEN

Con mano trémula tomamos la pluma para tratar de esa joya de Oriente, que encierra en su concha la perla más estimable del Universo.

Hoy que el hombre se concentra en sí mismo; hoy que todo cristiano se postrante ante Dios, admirando su abnegación por redimirnos del pecado; hoy que se escucha en los templos la palabra de los sacerdotes, que explican los misterios de su pasión y su muerte; hoy que el pensamiento y el alma se trasladan instintivamente a aquellos tiempos y a aquellos lugares en que se consumó el divino misterio de la Redención del género humano; hoy, decimos, debemos retroceder con el recuerdo de diez y nueve siglos, y visitar el sitio que fué teatro de acontecimiento tan sublime. No hay para qué decir que ese sitio es Jerusalén, la tierra llamada Santa, el lugar bendecido, lleno de piadosas memorias, hermoseedo con la sombra de los patriarcas, visitado por los profetas; teatro en donde se celebró ese poema divino que se llama Biblia, honrado con la presencia del mismo Dios.

Jerusalén, esa ciudad de sacrosantos recuerdos, debe su fundación al rey pontífice Melchisedech. Edificada sobre la pendiente occidental de un plano inclinado, cubierto de olivos, que corona las montañas de Judea; rodeada de espesas murallas, construidas hoy con las piedras que formaban el templo de Salomón; flanqueada de almenadas torres, que se alzan de cien en cien pasos, con sus piscinas y abovedadas puertas, con sus vistosos y variados minaretes, que se confunden con el cielo, parece, como dice un poeta, la esplendorosa aparición de la estatua de Jehová. Sin río que bafe sus murallas, sin valle alguno que le ofrezca la riqueza de su cultivo, conduciendo al viajero por estrechos senderos abiertos en las rocas, por uno de los costados de sus inaccesibles montañas el aspecto de Jerusalén es como el de casi todas las ciudades de Oriente: de lejos atrae con un encanto engañoso, de cerca desaparece como desaparece la juventud para dar paso a la edad viril, y esta a la ancianidad.

Jerusalén, esa ciudad que experimentó muchas veces la cólera de los merodeadores del mundo; Jerusalén, que vio al bárbaro Adriano, no contento con profanar todo lo santo que encerraba, celebrar ferias, vendiendo en almoneda pública y cambiando por caballos los individuos de su pueblo; Jerusalén, la rica joya que conquistó David para colocar la silla de su reducido imperio; Jerusalén, la que vio en su seno el templo que hizo construir Salomón, conteniendo la majestuosa unidad de Jehová; Jerusalén, conquistada y reconquistada en diferentes ocasiones por los reyes de Persia y de Egipto; Jerusalén, la que presenció muchas veces las desdichas de sus habitantes, conducidos a la esclavitud; Jerusalén la que asistió a la demolición de su templo; Jerusalén, la

que constituía solo el vestíbulo del Santo Sepulcro, es hoy día la imagen de una tristísima tumba.

Sus calles vacías, sus puertas abiertas, sus caminos desiertos, nos muestran lo que va de ayer a hoy, al mismo tiempo que lo ideal de lo pasado.

Jerusalén es inmortal por sus tradiciones y por su historia.

Ya se vuelva la vista a su pasado, ya a su presente, siempre encontraremos a la Jerusalén primitiva, a la que se dió el nombre de Ciudad Santa. Podrán variar las épocas, las generaciones, todo, en fin; pero su nombre siempre resonará, no como un nombre vulgar, sino con el respeto y la consideración que se merece, y es porque Jerusalén es la patria común de todos los cristianos, es el trono, el asiento y pedestal de la religión.

La mayor parte de la vida de nuestro Redentor pasó bajo su cielo. Sus calles y sus plazas escucharon más de una vez su voz, dirigiéndose al pueblo, que le atendía lleno de respeto y sumisión; pueblo que salió a recibirle a sus puertas cubriendo su camino con palmas y ramas de árboles, y aun con sus mismos vestidos, de que se despojaban para alfombrar en su marcha al que más tarde debía morir crucificado.

Jerusalén desde aquellos tiempos ha visto llegar a sus puertas innumerables peregrinos que vienen a besar la roca sagrada, emblema de nuestra fe. Hoy día no es ya la ciudad de los tiempos de Constantino y Adriano, no es la que ayer se alzaba activa en medio del desierto; es la ciudad que, aunque pálida sombra de lo que fué, conserva en cada montón de ruinas una epopeya de grandeza.

Jerusalén interiormente es triste y sombría. Chateaubriand la describe admirablemente, con toda la melancolía y solemnidad de su ingenio: sólo él ha encontrado, después de los profetas, palabras para expresar suficientemente la desolación de estos lugares. Su población indígena y compuesta de judíos, árabes, turcos y egipcios, es pobre é inactiva; todo contribuye en esta ciudad a representar la imagen de la muerte.

El cristianismo conquistó a Jerusalén, pero no pudo conservarla. Los reyes que sucedieron a Godofredo de Bouillon tan sólo poseyeron sus ruinas por espacio de noventa y nueve años. Saladino, rey de Persia, de Siria y Egipto, los expulsó en 1187, y desde esta época triunfó el islamismo en el seno de la cuna de la cristiandad; mas penetrado de la santidad de su moral evangélica, no profanó el sepulcro del que es considerado por los turcos como un gran profeta y enviado de Dios.

El Santo Sepulcro se compone de una pequeña cúpula, cerrada dentro de otra mayor, y en la que se muestra un fragmento de roca cubierto de láminas de mármol blanco, que ofrece a la veneración del viajero el verdadero lugar del sepulcro.

Procesiones de peregrinos llegan de todas las extremidades del mundo para besarle como un testimonio de veneración.

Jerusalén es tan grave como los pensamientos que inspiran sus monumentos. Todo en esta ciudad convida a la meditación; desde la cúspide de la ciudadela de Sion, donde se halla la tumba del rey y poeta David, hasta el escabroso valle de Josafat; desde las aguas de la fuente de Siloé, que bafia sus pies, hasta el espacio que guardan entre sí los elevados y cónicos picos de las montañas de San Sabas y Jericó.

Todo en esta ciudad, como en sus calles, tiene un verdadero sello de grandeza. Todo lo que constituye su paisaje es tristísimo; nada tiene de ameno y variado; nada que distraiga a los que cruzan por sus montañas, donde no se escucha ni aun el rumor que producen sus pasos en la arena, y donde no se ve ni la más ligera nube que empañe el cristal de su encendido cielo.

Hé aquí por qué Jerusalén, sin un leve soplo de viento que distraiga la imaginación del viajero, deja suspensa su alma, inclinándola al recogimiento. Al contemplar sus desmantelados edificios estas ideas aumentan su deserción, viéndose más de una vez precisado a arrojarse, clavando su frente en la tierra para bendecir al Dios hecho hombre y para orar pidiendo el perdón de sus culpas.

En medio de todo esto un pensamiento de desesperación cruza por la mente del viajero. Jerusalén, como ya hemos dicho antes, se encuentra en poder de los enemigos de nuestra religión.

Jerusalén no sólo alberga en su seno los restos de la raza judía y musulmana, sino también a un gran número de coptos, griegos, armenios y católicos, que prefieren abandonar su suelo por otro, ni tan feraz ni tan pintoresco, en cambio de orar constantemente sobre el sepulcro, que es el sagrado depósito de su fe.

Esta es Jerusalén; esta es la ciudad cuyo nombre pronuncian todas las generaciones; esta es la ciudad que inspiró al Tasso su gran poema; esta es la ciudad del mundo, pues que no hemos conocido otra más santa, más poética ni más grande.

Hoy al pronunciar su nombre nuestro pecho palpita, y nuestros labios pronuncian una oración en loor de su recuerdo.

¡Dichosos nosotros si, como el errante judío, podemos llegar un día hasta sus muros para depositar en ellos nuestro último suspiro y morir contentos con la idea de que cubrirá nuestros huesos la tierra de Abraham!

E. DE LUSTONÓ.

[Ilustración Artística.]

JUEVES SANTO.

CONSUMATUM EST

Todo se ha cumplido: las palmas de Sion que cimbreaban en los aires agitadas por las muchedumbres, ya están deshojadas en el suelo; el clamoreo del pueblo apagó sus ecos y el Hosanna

na! ya no se oye por las calles de Jerusalén; tan solo confusión y espanto reina en su recinto.

La naturaleza se halla conmovida y aterra al mundo con lamentos de dolor. La luz cárdena del relámpago ilumina el negro crespón que cubre el cielo y el retumbar del trueno repercute con estruendo fragoroso por montes y valles.

Parece desquiciarse el mundo. Ráfagas huracanadas de viento forman remolinos de los torrentes de agua que caen de las nubes.

—¿Qué ocurre? ¿qué pasa?—pregunta el caminante.

El pueblo judío huye a la desbandada, como si un ejército formidable fuera a su alcance. Acaso teme el furor del déspota, ó es que sus dioses se muestran airados contra él.

Algún suceso extraño pasa en la ciudad asiática.

Abandonémosla presa de terror...

Sobre la cumbre de una colina se divisa un grupo de hombres y mujeres, que ilumina a intervalos la luz del relámpago seguida del ronco acento que retumba entre los cóncavos peñascos. De entre el solitario grupo se alza un madero en forma de cruz, viéndose sobre ella el cuerpo de un ser humano. No hay duda que acaba de cometerse un crimen horrendo.

Cuando un pueblo se oculta en sus guaridas y teme a los airados elementos, él mismo se condena. Los pocos que quedan en la montaña custodiando el cadáver, no hay duda pertenecen a la familia del ajusticiado ó son amigos fieles.

Aquella figura lívida y descompuesta por el sufrimiento, aquel rostro ensangrentado conservaba a través de sus torturas, algo sobrenatural.

A sus pies lloraba una mujer hermosa el llanto de la madre.

Los verdugos de nada se compadecen. El pueblo deicida tenía motivo para huir espantado.

Acababa de cometer un crimen de lesa majestad, pero no de esas majestades que se improvisan.

Había oído de sus labios la nueva doctrina y se había mofado de ella.

Consideró al hijo de Nazareth como a otro hombre cualquiera, sujeto a las pasiones de la vida, y se equivocó por completo.

Jesús daba a las muchedumbres a beber del rico manantial que todo lo fecunda y dulcifica, y las turbas le devolvieron aquella agua, en los momentos terribles de su agonía, mezclada con hiel y vinagre.

Cuando las tiranías de arriba se hallan embrutecidas, los pueblos se convierten en guaridas de fieras.

Como la ambición del hombre nunca ha tenido límites, creyó el pueblo judaico que Jesús padecía de esa enfermedad. Así se explica que fuera llevado al suplicio. Creyerónle un conspirador, tramando contra él la más infame de las felonías para prenderle y matarle.

Y Jesús fué sacrificado, no por crimen de blasfemia ó sacrilegio, no por

haber predicado una nueva doctrina opuesta a la ley de Moisés, no en virtud de la ley judaica; Jesús fué víctima de una falsa acusación política; del supuesto crimen de haber querido atentar al poder del César, llamándose rey de los judíos; de una acusación que no creyeron ni Pilatos ni los príncipes de los sacerdotes, improvisada por aquellos hipócritas en presencia del representante del César al notar su indiferencia religiosa; Jesús fué víctima, en fin, de la debilidad de un funcionario público, de la prevaricación de un juez que dió la muerte á un inocente por el temor de perder la silla que ocupaba.

El Justo, pues, fué crucificado, no para expiar delito alguno: la malicia sacerdotal y el furor de los hombres contra la nueva doctrina hicieron derramar aquella sangre sin mancha, conculcando las leyes vigentes y con desprecio de todas las formas del derecho.

Ni la cicuta que acabó con Sócrates, ni las llamas que consumieron á Pitágoras, ni la cruz afrentosa que oyó exhalar el último aliento del Mártir del Gólgota, fueron bastantes para extinguir la idea, puesto que partiendo ésta de un punto infinito, nada importaba fuese la materia consumida, si más tarde de aquellas cenizas, de aquella carne triturada en aquel madero santo, habían de brotar nuevos apóstoles que, infiltrándola en la mente de las generaciones venideras, purificándola en el crisol de la verdad escudándola, tras el fuerte baluarte de la razón y del derecho, constituyeran ejércitos de invencibles sectarios que haciendo frente á la impiedad de los Neronos y Dioclecianos, clavaron en las cumbres más altas de sus montañas el glorioso estandarte del Evangelio, del verdadero Evangelio escrito y sellado en el Calvario con la sangre del Mártir de una idea santa y sublime nacida entre las perfumadas brisas del Oriente, y que al recorrer como la chispa eléctrica todos los pueblos, apoderóse de todas las conciencias, haciendo salir al esclavo de las ergástulas para elevarle redimido hasta el solio de los grandes. El hombre fué sacrificado, pero su espíritu voló á la inmortalidad.

La locura de la emperatriz de Austria

Encabezado con este mismo título escribe *Il Secolo* de Milán lo siguiente:

«Byron, el poeta de la venganza, escribiría hoy un canto acerca de los tristes acontecimientos de la casa de Austria. Diría que las maldiciones que durante medio siglo se alzaban de los patibulos donde suspiraban los mártires de la Italia, las que salían de los lúgubres subterráneos de Mántua, de Josephstad, del Spielberg, las que se mezclaban con las plegarias de las madres y con la desesperación de las viudas, y las que los poetas conservaban en sus cantos, han sido recogidas en las esferas superiores y arrojadas hoy sobre la estirpe de Absburgo. Un hermano ha sido fusilado en Méjico y su viuda vaga loca por el parque de un castillo solitario; el hijo único, el heredero del trono fatal se suicida en una noche misteriosa, el aislamiento rodea ya al viejo emperador y la mujer de éste lacerada por las penas vuélvese también loca, como aquellas madres italianas que vieron á sus hijos queridos morir en la horca en

cumplimiento de una sentencia imperial.

Con una especie de terror se asiste á esta tremenda expiación; es una elocuente lección que la historia registrará como registra la terrible que abatió á los de Napoleón vengando los delitos del 2 de diciembre.

Un amigo nuestro que viaja por Suiza, nos escribe desde Territet, sobre el lago de Ginebra, la siguiente carta escrupulosamente exacta en todos sus pormenores:

«A propósito de los rumores que se han difundido respecto del estado mental de la emperatriz Isabel de Austria, un noble austriaco muy conocedor de la corte de su país y que permanece aquí con el emperador y la emperatriz, me ha contado sin ningún misterio lo que sigue:

El trágico fin del príncipe heredero Rodolfo fué la causa única é inmediata del desequilibrio mental de la emperatriz. Cuando recibió la noticia de aquella muerte violenta de su hijo, cayó presa de terribles convulsiones que desde entonces se han renovado periódicamente. Además se ha manifestado desde hace algún tiempo en la soberana, una manía dulce y conmovedora al mismo tiempo. Muchas veces cree tener junto á sí á su Rodolfo, y abrazarlo, acariciarlo y en aquellos momentos de delirio estrecha entre sus brazos una muñeca de cera que besa y cubre de lágrimas llamando con los más tiernos nombres á su hijo Rodolfo.

Estas alucinaciones duran muchas veces toda una noche, pues siempre, al ponerse el sol, es cuando el delirio se apodera de la infeliz; seguramente sigue á esta excitación un ataque epiléptico, después del cual la emperatriz olvida perfectamente todo lo ocurrido y queda en completa calma.

Los médicos más ilustrados del mundo la han visitado; los frecuentes y febriles viajes que verifica no sólo le han sido ordenados como método curativo y como distracción, sino que son un pretexto para poder consultar á cada momento nuevas notabilidades científicas.

Charcot, el célebre alienista de París, ha sido ya consultado tres veces; pero parece que la enfermedad, teniendo en cuenta además la edad avanzada de la emperatriz, es incurable.

Se dice que Charcot ha ordenado se dedicase al estudio de los más difíciles idiomas, á fin de intentar con una ocupación laboriosísima y no interrumpida desalojar del cerebro los dolorosos recuerdos. Ahora, pues, la ilustre enferma va acompañada continuamente del profesor de griego Baker, que la da lecciones todos los días.

Es otra característica de la locura de la emperatriz el no poder permanecer en ningún país. A los dos ó tres días de estar en una ciudad siente imperiosa necesidad de cambiar de aire y de ambiente, de moverse, de viajar de nuevo.

Su sistema nervioso, terriblemente excitado, no le permite casi ir en coche; prefiere andar continuamente, y no se cansa nunca.

Se levanta apenas salido el sol; come y duerme poquísimo, á pesar de las incasantes dosis de cloral. No puede permanecer en Viena, pues allí todo le recuerda á su hijo, y sus crisis nerviosas aumentan de un modo espantoso.

En cuanto al motivo que decidió al emperador Francisco José á visitar aquí en Territet á su consorte, fué el llamarlo la emperatriz repetidas veces en sus frecuentes accesos de delirio. Los médicos aconsejaron al emperador la visita, para ver si lograban calmar á la

infeliz, que tenía la manía de que también su marido había muerto.

En el presente—terminó diciendo mi interlocutor—la emperatriz, mucho más calmada, parece se decidirá á seguir el consejo de sus médicos y á empezar un largo viaje á la India.»

LA SEMANA

Local

El Sr. Gobernador de la Provincia ha resuelto en sentido contrario al Ayuntamiento el expediente sobre pago del aumento del cupo de consumos.

No hemos de comentar el fallo dictado por la autoridad superior gubernativa de la Provincia. Nos basta para nuestra satisfacción que el Ayuntamiento, procediendo como celoso administrador de los intereses del pueblo, acordara, como acordó en la sesión del jueves, no conformarse con dicho fallo y oponerse á él por los medios que la Ley Municipal le concede. Sin embargo, á fin de que el público se convenza una vez más de que el Ayuntamiento no procede á tontas y á locas al insistir en que no corresponde al pueblo, sino á la que fué Empresa Arrendataria, el pago del referido aumento, vamos á exponer á su consideración algunos datos que, en nuestro concepto, presentan el asunto claro como la luz del día. Haremos caso omiso del dictamen que emitieron los eminentes abogados de Barcelona Sres. Duran y Bas y Vilaseca, y que, como todo el mundo sabe, fué favorable al Ayuntamiento sin sombra alguna de duda, y nos fijaremos únicamente en el artículo 228 del Reglamento de Consumos, vigente al efectuarse la subasta, y en la condición 19 del Pliego de condiciones.

Dice así el referido artículo 228 del Reglamento:

«Cuando el medio elegido para hacer efectivo el encabezamiento sea el arriendo á venta libre, procederá el Ayuntamiento á verificarlo en pública subasta por los derechos y los recargos autorizados.

Estos contratos podrán celebrarse por un período de uno á tres años económicos, si bien cuando se celebren por más de un año, deberá consignarse una condición que evite las cuestiones que pudieran suscitarse si se aumentaran los cupos, si variasen las tarifas de los derechos ó los preceptos del reglamento se modificasen durante el indicado tiempo.»

Como se vé por el artículo transcrito, la Dirección General de Impuestos obligó á los Ayuntamientos que quisiesen arrendar los derechos de consumos por más de un año, á consignar una condición que evitase las cuestiones que pudieran suscitarse si se AUMENTARON LOS CUPOS. El Ayuntamiento de Mahón acordó arrendar el impuesto de consumos por tres años y creyó, con muy buen sentido, que la mejor manera de evitar las cuestiones á que hace referencia el indicado precepto del Reglamento, era fijar previamente, de un modo claro y terminante, á cargo de quien había de ser el aumento del cupo, caso de que lo hubiese durante el tiempo del arriendo. En su consecuencia, el Ayuntamiento consignó en el Pliego de la condición 19 que á la letra dice lo siguiente:

En el caso de que durante el período de los tres años que comprende este contrato fuesen aumentados ó disminuidos los cupos, variadas en alza ó baja las Tarifas de los derechos ó de algunos de los artículos en ellas comprendidos ó modificados los preceptos del reglamento en el sentido de producir cualquier clase de alteración en el cupo, en las Tarifas, en las especies sujetas al impuesto ó en el producto de la recaudación, se aumentará ó dismi-

nirá el precio del arriendo en la debida proporción al aumento ó disminución que este sufra, tomando por base el producto común del trienio de mil ochocientos ochenta y cuatro á ochenta y cinco, mil ochocientos ochenta y cinco á ochenta y seis y mil ochocientos ochenta y seis á ochenta y siete.

Tenemos, pues, que no solo la letra sino el espíritu de la expresada condición 19 son, en nuestro concepto, favorables al Ayuntamiento, pues que no obedeció esta al capricho de la Corporación Municipal sino que fué hija del repetido precepto reglamentario. Se dirá tal vez que es onerosa una condición que impone al arrendatario la obligación de pagar el aumento del cupo sin darle una compensación equivalente; pero á esto objetaríamos que el Ayuntamiento no obligó á nadie á tomar parte en la subasta; que el que concurrió á ella lo hizo voluntariamente y sabiendo de antemano las contingencias á que se exponía, contingencias que pudo descontar del precio del arriendo. Y que le fué descontada al Ayuntamiento la contingencia del aumento del cupo, es innegable, puesto que sólo se sacó del arriendo la cantidad de 203.333'33 pesetas anuales y sabido es que había una empresa formal y seria que quería comprometerse á pujar hasta 225.000 pesetas si se suprimía del pliego de condiciones la cláusula de que el aumento del cupo había de ser á cargo del arrendatario, proposición que no se atrevió á aceptar el Cabildo municipal porque preveía que el aumento del cupo era inevitable por el mayor número de habitantes que arrojaba el censo de 1887 comparado con el de 1877.

Otra razón que prueba que la idea del Ayuntamiento al formular el Pliego de condiciones fué, que el aumento del cupo había de ser á cargo del arrendatario, es la diferencia de redacción que existe entre la condición 19 del pliego del arriendo que fué adjudicado al Sr. Alzamora y la del pliego del arriendo anterior, pues mientras en aquella se establece, en nuestro sentir, de una manera precisa, clara y terminante, que el aumento del cupo ha de ser á cargo del Arrendatario, en esta no se prevé semejante contingencia, limitándose á consignar el caso de aumento ó disminución en el precio de las tarifas ó de alguno de los artículos en ellas comprendidos, según puede verse por el texto que publicamos á continuación:

Condición 19 del pliego de 1888-89

«En el caso de que el Gobierno aumente ó disminuya el precio de las tarifas ó de alguno de los artículos en ellas comprendidos se aumentará ó disminuirá el precio del arriendo tomando por base el producto medio del último trienio de los artículos que sufran modificación.»

Creemos que lo dicho basta para llevar al ánimo de nuestros lectores el convencimiento de que el Ayuntamiento no procede de ligero, sino como recto y celoso administrador de los intereses del pueblo, no conformándose con el fallo del Sr. Gobernador de la Provincia.

Hoy sale para Barcelona y Madrid el Excmo. Sr. D. Rafael Prieto y Caules, Diputado á Cortes electo por este distrito.

En la tarde del lunes el bote *Gori* de Villa-Carlos, tripulado por Gregorio Fuxá y Gutiérrez, salió del puerto con dos individuos de la Penitenciaría Militar que en él se habían embarcado en el muelle de Calafons para dirigirse á la fortaleza de Isabel II.

En vista de que nada se sabía sobre el paradero de la embarcación y sus tripulantes, las autoridades competentes

tomaron sus medidas, y además el padre del joven Fuxá salió con otros seis marinos á recorrer la costa, aunque sin resultado alguno.

Según un colega local, el viernes recibió el Sr. Delegado del Gobierno un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que se le decía que el bote *Gori* había sido recogido en alta mar por la escuadra francesa del Mediterráneo, á la que pertenecían los dos torpederos que entraron el lunes en nuestro puerto, hallándose solo tripulado por los dos corrigendos, y no sabiéndose nada del joven Fuxá; pero á eso de las ocho de la noche corrió como un rayo la noticia de que un individuo de la familia había recibido un telegrama anunciándole que había sido recogido al mismo tiempo que los otros tripulantes del bote. Esta noticia devolvió la alegría á la población, que se hallaba impresionada por la anterior.

En cuanto á los antecedentes del hecho, créese que los dos corrigendos forzaron á Fuxá á salir del puerto con objeto de fugarse de la Penitenciaría, y como no es este el primer caso de tentativa de evasión en dicho establecimiento, sería quizás prudente que los corrigendos no pudieran salir por ningún motivo del recinto de la fortaleza. Nos consta que los Sres. Gefes y oficiales de la Penitenciaría y de la fortaleza llenan cumplidamente las funciones de sus respectivos cargos; pero nos consta también que nuestra guarnición es deficiente para el pesado servicio de la fortaleza, y por lo tanto, se hace necesario, de cada día más, que el Gobierno la aumente por lo menos con un batallón completo.

Son varios los proyectos que se anuncian para amenizar en nuestro Teatro Principal la próxima temporada de

Pascua. Por de pronto parece cosa hecha la celebración de una función de beneficencia á principios de Abril, en la que tomarán parte una compañía de aficionados, la brillante banda militar y los niños asilados. Las obras escogidas son el drama en tres actos y en verso titulado «Loco más que criminal», original del primer Teniente del Regimiento de Baza D. Ignacio Jurado, y la chistosísima pieza en un acto «Atrás». La banda ejecutará la sinfonía del *Tanhauser* y el final del 2.º acto de *Machbet*. Los niños cantarán el coro «Luces y Sombras» de los maestros Chueca y Valverde.

También se da como noticia cierta la venida de una compañía de *fantoques* bajo la dirección de nuestro paisano don Francisco Fiol.

Se dice también que marchan contratados á las Palmas el apreciable cantante de nuestro Principal, D. Manuel Rey, y los profesores, D. José R. Villalonga y D. Bartolomé Mir. Lástima que la apatía proverbial de los mahoneses se vaya dejando arrebatar elementos tan necesarios para el arte lírico en nuestro Coliseo.

Para una de las Senadurías de Puerto-Rico figura nuestro distinguido paisano el Excelentísimo Sr. D. Teodoro Ládico y Font.

En virtud de las reformas realizadas en el ramo de Guerra quedará al frente de la isla de Menorca un General de brigada, en vez de un General de división como ahora tenemos.

Adelantan rápidamente en la instrucción militar los reclutas del Regimiento de Baza y del Batallón de Artillería que guarnecen esta plaza.

Efectos de la sequía.—Los tratantes en ganado han rebajado notablemente los precios de la carne, en vista de la necesidad en que se hallan los colonos de vender sus reses por falta de pastos.

Desde el 1.º de Julio del corriente año tendrán que efectuarse á peso las transacciones de cereales y legumbres, en cumplimiento del Real Decreto de 10 de Mayo del año pasado. A este fin se ha dispuesto por el Ministerio de Fomento que antes de 1.º de Abril se provean los Ayuntamientos de las romanas y báculos necesarias.

Han llegado estos días á nuestra redacción varias quejas contra el ramo de correos por retrasos y extravíos de correspondencia.

Aviso al Sr. Administrador de este servicio.

A fin de que nuestros lectores tengan noticia de las funciones religiosas que se celebrarán durante la Semana Santa, publicamos á continuación una relación de las mismas.

Domingo de Ramos.—Bendición de palmas y ramos, procesión y canto de la Pasión de Jesus, en Sta. María, Carmen, S. Francisco, Concepción y Concepcionistas; distinguiéndose con la solemnidad de costumbre en Sta. María. Por la tarde saldrá de S. Francisco la

procesión del Via crucis, recorriendo las calles de los Frailes, Arrabal, S. Roque, Plaza de la Constitución, calle de Isabel II y plaza de S. Francisco, al regreso predicará el misionero apostólico D. Francisco Romero.

Martes y miércoles.—En Santa María canto de la Pasión en la Misa mayor, y miércoles por la tarde solemne Oficio de Tinieblas.

Jueves Santo.—En Sta. María la Misa mayor con orquesta, sermón y la comunión general; por la tarde Fas solemne y por la noche el gran Miserere de don Benito Andreu, predicando el P. Romero.

En las demás iglesias los correspondientes oficios de mañana y tarde, quedando dispuestos los Monumentos para ser visitados en el orden siguiente: Santa María, Concepcionistas, S. Francisco, S. Antonio, S. José, Concepción, Santa Eulalia, Asilo de Huérfanas y Carmen.

Viernes Santo.—A las seis sermón de Pasión, Oficio divino en todas las iglesias, reservándose la sagrada Hostia.

Por la tarde solemnes Maitines, en el Carmen se practicarán las tres horas de Jesucristo en la Cruz con la célebre música de Haydn. Por la noche tendrá lugar la procesión del entierro de Nuestro Señor Jesucristo, que saldrá de Sta. María á las ocho de la noche y recorrerá el curso siguiente: P. Constitución, calle de Isabel II, Rector. S. Roque, Rosario, Plaza Vieja, Angel, Deyá, P. Arravaleta, Infanta, Anuncivay, P. Príncipe, Plaza Carmen, calles Arravaleta y Nueva.

Sábado Santo.—A las siete empezarán las sagradas rúbricas y bendición, y á las nueve las campanas tocarán á Gloria.

Observaciones meteorológicas durante la semana.

Días	Barómetro		TEMPERATURA				Humedad relativa		Lluvia en 24 horas	VIENTOS		Agua evaporada en 24 horas	
	9 m.	3 t.	Máxima Sol	Máxima Sombra	Mínima Sombra	Irradiación	9 m.	3 t.		Dirección	Velocidad en 24 h. km.		
19	761.69	760.37	15.6	11.8	10.8	9.9	73	71	0.5	N	NE	362	3.5
20	763.94	764.38	21.9	14.7	10.1	9.0	78	62	1.3	EE	EE	299	2.5
21	765.87	764.88	21.0	14.7	10.4	9.3	68	69	»	EE	EE	342	3.3
22	762.19	761.42	21.8	15.3	11.3	10.7	93	94	»	EEE	EEE	300	2.1
23	763.76	763.88	22.0	14.9	12.0	10.9	81	81	»	E	E	202	3.3
24	764.68	763.23	24.9	16.0	7.8	6.0	78	65	»	NE	E	»	»

Mauricio Hernandez.

sa de otra mujer, y creí morirle. Para vengarme, traté de casarme; os vi, ignorante de los misterios del matrimonio... Triste de mí, creí que seriais cariñoso para conmigo á la manera de un padre ¿Comprendéis ahora cuanto he sufrido en estos tres días y que si no me salváis, debo morir? Voy á confesarlo todo: os aprecio y os venero; pero las costumbres y la educación han puesto entre nosotros una barrera infranqueable. En vos sólo hablan los sentidos, en lugar de aquellas dulces palabras de amor que yo esperaba. Además, él está arrepentido de haberme olvidado; le he visto en Orleans, mientras estabais comiendo, en un balcón situado enfrente del mio; ahora se ha ocultado en Uzerches; y si no me salváis, á pesar mio tendré que ser adúltera. Arrancadme vos, á quien tanto ofendo, de uno y de otro. Decidme ¿que estais dispuesto, preparadme caballos é indicadme el camino de Brives, á fin de que pueda llegar á Burdeos y embarcarme para Emirna. Mi fortuna quedará á vuestra disposición, y Dios querrá que prospereis, puesto que lo merecéis. Por lo que á mí se refiere, viviré del producto de mi trabajo ó de mis lecciones. Os ruego que no reveleis á nadie el lugar de mi residencia. Si queréis, arrojaré mi mantón en uno de estos precipicios; ó sino, tomaré arsénico que tengo conmigo, y todo habrá terminado. Habeis sido tan bondadoso que, al negaros mi cariño, debo sacrificaros la vida; pero, recibir vuestras caricias, jamás. Concededme, por la honra de vuestra madre, lo que os pido; y perdonadme. Como el criminal aguarda su sentencia, así espero yo vuestra respuesta.

Si no le amase más que á mi vida, el mucho aprecio que os tengo hubiera podido convertirse en amor; ahora en cambio, vuestras caricias me molestan. Matadme; lo merezco; pero, á pesar de todo, confío en voz. Introducid esta noche un papel por debajo la puerta de la habitación en donde estoy encerrada, pues, de lo contrario, amaneceré cadáver. No os ocupeis de mí, iré á pié hasta Brives, si es necesario. Permaneced aquí para siempre. ¡Vuestra madre es tan tierna!

ballos á los que no tenía miedo alguno; y finalmente, como complemento de su educación tenía el ejemplo de los salones, en donde una sociedad distinguida le enseñaba prácticamente esos modales aristocráticos, esos gustos refinados, ese modo de sentir y de expresarse del que ha nacido en las capas altas de la humanidad.

Formóse, con tan heterogéneos elementos, y también, sin duda, por sus cualidades ingénitas, un tipo excéntrico, novelesco, un conjunto increíble de cualidades y defectos, una velta capaz de señalar todos los vientos, fuesen huracanados ó suaves brisas; poseyendo, además, una cantidad regular de ese ingenio chispeante, que le hizo exclamar, siendo aún niña, al ver al famoso Tayllerand que entraba de visita en su casa: «cojea con talento»; y una instrucción literaria poco común en las señoritas de aquella época.

Destinado á Valencé el padre de María, fué ésta enviada á París á completar su educación, habiendo conseguido el general Macdonal que fuese admitida en el colegio de San Dionisio, en donde se condujo perfectamente, hasta que tuvo que volver á Villers-Hellon á causa de haber sufrido dos enfermedades consecutivas que obligaron á su familia á hacerla disfrutar de nuevo de la vida del campo.

María, á la muerte de su padre, sintió agudo dolor, aumentado por haber contraído su madre nuevo matrimonio con un alemán, Cœhorn; dolor que éste quiso aminorar con su buen trato, y dedicándose á perfeccionar la educación é instrucción de su hijastra. Mas esta nueva fase de su vida debía cambiar bien pronto con la muerte de su madre, que le dejó la libertad y un capital de 90.000 francos.

Recogida por sus tías, María Cappelle se encontró de nuevo en el centro de una sociedad elevada, muy superior á los medios pecuniarios de que disponía, pero que al fin era á la que ella pertenecía por sus relaciones de parentesco. Y en este momento de su vida es cuando el primer punto negro empieza á ser el núcleo de una mancha futura, que procurará

La falta de muchos

Un ambicioso, devorado por la sed de lucro, se encontraba en la desesperación, bien que en medio de ella no dirigía sus súplicas á la muerte, sino á la fortuna.

De improviso se abrió la puerta de su habitación, apareció una especie de hada, y le dijo:

—Tus votos han sido escuchados, y serán cumplidos.

—¡Gran Dios!

—Vas á ser rico como jamás lo has sido hombre en la tierra.

—¿Es posible?

—Tendrás para gastar diariamente cinco millones de pesetas.

—¡Cinco millones!

—¿Aceptas?

—¡Que si acepto!

—Déjame acabar. El pacto tiene una condición.

—La admito de antemano.

—Te comprometerás á gastar todos los días íntegramente los cinco millones, bajo pena de que, si te queda una sola moneda al dar las doce de la noche caerás muerto.

—¿No es más que eso?... La cláusula es risible y no me da miedo.

—Entonces, negocio concluido.

—Concluido....

Y nuestro hombre inauguró su nueva vida. Al principio todo iba bien; compró muebles, alhajas, fincas, carruajes, caballos... Los cinco millones cotidianos se iban fácilmente; pero á medida que pasaban los días la tarea se hacía más difícil. Jugaba... la suerte irónica le perseguía, y ganaba.

Sus fincas le producían rentas tales, que venían á aumentar de un modo lamentable los cinco millones.

Ya no sabía qué hacer.

Un día, ignorando de qué modo variese, arrojó un lio de billetes por la ventana; la casualidad hizo que los recogiera un hombre de bien, que se daba por ofendido de aceptar cantidad alguna hallada.

En resumen, llegó un momento en que, á pesar de todos sus esfuerzos, «el pobre rico» no había podido gastar los cinco millones obligatorios. Aún no habían sonado las doce de la noche cuando apareció la funesta hada.

—Vas á morir,—le dijo.

—¡Perdón!

—¡No, no hay perdón!

—He hecho cuanto he podido por cumplir con mi obligación.

—¿Lo crees así?

—He agotado todos los medios para gastar este maldito dinero.

—Todos... menos uno... el bueno.

—¿Cuál?

—La Caridad.

¿1893 ó 1899?

Un escritor *fin de siglo* nos ha sorprendido con la anterior pregunta.

Ahora resulta, según los estudios hechos por algunos historiadores, que el año corriente no es el 1893 de la Era cristiana, sino el 1899.

Los que hacen esta afirmación la prueban con datos irrecusables, algunos de los cuales vamos á transcribir con la brevedad posible.

La Era moderna, llamada cristiana ó vulgar, data, según Dionisio el Pequeño—un monje del siglo XVI—del año 753 de Roma, en que nació Jesucristo.

Si esto fuera exacto, claro es que estaríamos en 1893. Pero es el caso que frente á la afirmación de Dionisio el Pe-

queño presentan otras los que sostienen que el año actual es el 1899 de la Era Cristiana.

He aquí algunos de esos datos:

El año 746 procedióse en Roma á formar el censo de la población en todo el imperio, y así consta en la célebre *Inscripción de Ancira*.

«Augusto—dice Suetonio—dejó tres volúmenes escritos de su propia mano. El primero contenía disposiciones relativas á sus funerales; el segundo era un *Relato de los principales sucesos verificados bajo su reinado* y el tercero una *Estadística de todo el Imperio*».

De esos tres volúmenes, uno solo ha llegado hasta nosotros: el segundo, mejor dicho, una copia del segundo encontrado en Ancira é inscrito en las seis columnas del templo consagrado á Augusto en esta ciudad.

En esta inscripción, que se llamó *de Ancira*, consta por testimonio del propio emperador que el año 746 de Roma se procedió á formar el censo de todos los habitantes del imperio. Este es un hecho que no niega ningún historiador, porque ninguno puede quitar el valor que tienen estas palabras de Augusto:

«Otro *Lustro* ha sido presidido por mí solo (año 746 de Roma), y en este *Lustro* han sido inscritos 4.137.000 ciudadanos romanos.»

Debe advertirse, para mejor inteligencia del anterior párrafo, que Augusto se vanagloriaba de celebrar las ceremonias del *Lustro*, que ya habían caído en desuso cuando él comenzó á reinar.

San Lucas dice también en uno de sus escritos: «En este tiempo (año 746), se publicó un edicto de Cesar Augusto, ordenando el censo de la población. El primero que comenzó á hacerlo fué Quirinus, gobernador de Siria. Joseph, y su esposa que estaba en cinta, tuvieron que salir de Nazareth y dirigirse á

Bethleem para hacerse inscribir.»

Ya en el último punto, cumplió el tiempo del embarazo de María y nació Jesucristo.

He aquí probado que el nacimiento del Redentor verificóse no en 753, sino en 746 de la Era de Roma. Pero teniendo en cuenta la diferencia de un año que hubo siempre entre la fecha usada en Roma y la de los Estados aliados de Judea, puede afirmarse que el año del nacimiento de Cristo fué el 747.

Según Mémain, la fecha exacta de aquel suceso es la de 25 de Diciembre de 747—año 4707 de la Era Juliana.

No solamente los autores sagrados, los profanos también están acordes en la anterior afirmación. Así se deduce de párrafos de algunos libros de Tertuliano, en los que éste afirma que el nacimiento de Jesucristo no pudo verificarse sino después del año 746 y antes del 750. Si hay alguna diferencia ó contradicción aparentes entre este último autor y San Lucas, débese á que Tertuliano no pudo reunir los datos suficientes para fijar exactamente la fecha, contentándose sólo con señalar un plazo de tres años intermedios entre 747 y 750. Pero de todos modos, es indudable que el año 746 no nació Jesucristo.

Queda probado que el Redentor nació el año 747 de la Era cristiana, habiéndose equivocado Dionisio el Pequeño en la fecha que asignó á aquel acontecimiento, y por tanto el año actual no es el 1893 de la Era cristiana, sino el 1899.

Somos, pues, más *fin de siècle* de lo que creíamos.

Sobres impresos

Se hacen con prontitud y esmero en esta imprenta.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES

San José, sin número

DESPACHO: Calle Nueva, 25

aclearar el proceso. Conoció, en efecto, á otro tipo novelesco, de costumbres no muy laudables, la señorita Nicolai, de la cual fué confidente, dando lugar á que se enterase de una intriga, que, como veremos, dió mucho juego en contra suya.

Casada la señorita de Nicolai, y convertida en vizcondesa de Leautéud, confió á María Cappelle una gran inquietud que la embargaba. Había visto ó creído ver, en un comparsa del teatro de la ópera, á un español, llamado Félix Clavé, con quien había tenido relaciones amorosas de soltera. Parece que María Cappelle fué la intermediaria para hacer desaparecer el peligro de que saliera á luz la correspondencia mantenida por su amiga con Félix Clavé, y el proceso puso de manifiesto extraños detalles respecto al particular.

La muerte de sus padres, primero, la de su abuelo, después, tendían á aislar cada día más á María Cappelle, quien, á pesar de su capital, de su ingenio y de su relativa belleza (aunque haya manifestado ella misma en alguno de sus escritos que era fea), no encontraba marido. Solo se sabe de una vez que mantuvo cortas relaciones con un joven que la olvidó al cabo de ocho días. Compréndese, en estas condiciones, que sus parientes hicieran un esfuerzo para casarla, sospechándose que acudieron, para conseguirlo, á un agente matrimonial llamado Foy; aunque este aserto no resultó probado en el proceso.

Como quiera que sea, fué presentado á la joven Carlos Lafarge, y quedó concertado en el acto el matrimonio entre ambos.

¿Quién era este Lafarge? En París, tal como resulta que fué presentado á María Cappelle, figuró como dueño de una especie de Arcadía agrícola é industrial, de la cual iba á ser señora nuestra heroína. Caballos, carruajes, flores, paisajes deliciosos, un palacio encantado en medio de la alegre naturaleza; una herrería con grandes rendimientos, que se hacían llegar á 35.000 francos, y un capital de 200.000 francos en tierras. Lo que estaba á la vista no era muy seductor, pa-

ra una señorita del gran mundo. Un industrial algo brusco, y feo por añadidura. Pero presentaba el plano de la quinta, relataba maravillas; nadie le hacía la competencia para conquistar la plaza que deseaba rendirse, y el casamiento se verificó á los pocos días, partiendo los nuevos cónyuges para el paraíso de Glandier, en las cercanías de Brives, cuyo territorio está cruzado por el Corrèze.

En el camino de la realidad los desencantos son frecuentes, María, cuyo carácter extraño hemos procurado bosquejar, se avenía mal en sus aspiraciones románticas con las crudezas del herrero. En el viaje, al detenerse en Orleans porque tuvo aquella un acceso de fiebre, parece que hubo una escena algo violenta, á propósito de un baño que tomó la nueva señora de Lafarge.

La llegada á Glandier, á la deliciosa quinta, coronó la tarea de la desilusión. El aspecto del conjunto era frío, tétrico, y súpico, pobre, y las habitaciones del caserón grandes y sin muebles. ¿Qué pasó entonces por la imaginación, dada de suyo á exageraciones, de aquella desdichada cogida en las mallas de hierro de Glandier, que ella creía tejidas de flores? No es difícil sospecharlo; pero, aunque lo fuese, un documento interesante, que puso de manifiesto el proceso, da clarísima idea del estado de ánimo de María Cappelle: este documento es la carta siguiente, que lleva la fecha de 15 de Octubre de 1839, dirigida á su marido, carta tanto más fulminante, cuanto que eran falsos los hechos que ponía en ella de manifiesto.

«Carlos, decía, os pido perdón de rodillas; os he engañado infamemente, puesto que no os amo y si á otro. ¡Dios mío, dejadme morir! ¡he sufrido tanto! Vos, á quién de veras aprecio, si me perdonais, ordenándome que muera, mañana dejaré de existir. Mi cabeza se trastorna. Sed mi amparo. Escuchadme por caridad, escuchadme. El también se llama Carlos, es noble y hermoso; se ha criado conmigo y nos hemos querido desde la niñez. Hace un año, perdí su corazón á cau-